



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL VALLE DEL VINALOPÓ ELDA

2657 EDICTO LICITACION PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, SERVICIO LIMPIEZA INSTALACIONES DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DEL VALLE DEL VINALOPÓ

CONVOCATORIA LICITACIÓN EN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD. PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD, DE LA VIVIENDA TUTELADA DE HOMBRES Y DEL SERVICIO DE LA UCA, DE LA MANCOMUNIDAD.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó, Área de Contratación.

2) Domicilio: C/ Nueva, 23.

3) Localidad y código postal: Elda - 03600

4) Teléfono: 966981816

5) Telefax: 966981539.

6) Correo electrónico para consultas: **mancomunidadvv@telefonica.net**

7) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://www.mancomunidadvinalopo.com>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta fin plazo presentación.

d) Número de expediente: S/N



2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) **Descripción:** CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD, DE LA VIVIENDA TUTELADA DE HOMBRES Y DEL SERVICIO DE LA UCA, DE LA MANCOMUNIDAD.

c) División por lotes: No corresponde.

d) Lugar de ejecución/entrega: Calle Nueva, 23

- Localidad y código postal: Elda 03600

e) Plazo de ejecución: 2 año.

f) Admisión de prórroga: posibilidad de prórrogas: 2 años

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Criterios de adjudicación: Cláusula XIIª bis PCAP.

4. Valor estimado, sin IVA, del contrato (dos años de ejecución más los dos de prórroga): 79.871,72 euros.

5. Presupuesto anual base de licitación:

a) Importe, sin IVA, 19.967,93 euros.

b) Importe IVA al 21 %: 4.193,26 euros.

6. Garantías exigidas.

- Provisional: no se exige.

- Definitiva: 5% del importe de adjudicación referido a los años de su duración principal.



7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: cláusula Sexta.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó, área de Contratación.

2) Domicilio: C/ Nueva, 23

3) Localidad y código postal: Elda - 03600.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de ofertas.

9. Apertura de ofertas:

a) Fecha y hora: Se indicará mediante aviso a los licitadores.

10. Gastos de Publicidad: A cuenta del adjudicatario.

Elda, a 7 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan José Herrero Rico.